

Jose Garcia José García Pedro Gimeno Pedro Gimeno Alfonso Segura Alfonso Segura
 Juan Correa Juan Correa
 Jose Antonio Gimeno José Antonio Gimeno Simón Gimeno Simón Gimeno
 Diego Mayordomo Diego Mayordomo Juan Moya Juan Moya
 Jose Garcia José García José García José García José García José García
 Juan Pérez Juan Pérez
 Juan Valdés Juan Valdés
 Donde Donde

Sesión ordinaria del Sabado Veinticinco

de Junio
 José Sánchez Salas
 D. José García García de Junio de veinticinco setenta y ocho, cuando en la
 Diego Mayordomo Mesa Salas Capitalina en Sesión ordinaria los señores titulares de
 Pedro Gimeno García Ayuntamiento y Pueblos que componen la
 José García Municipio y que tales constan al margen, provinciali-
 Juan Sánchez ción al efecto; bajo la presidencia del Sr. D. Francisco
 Andrés Gimeno Gimeno Mamona García Alcalde Coronelinal de la misma, con
 Juan Cuenca García un objeto de trámite varios pormenores interrumpen al ser
 Alfonso Segura García un servicio público, de mandato del ejem. Sr. Presidente,
 Juan Sánchez ponen el escrito, pedio cuenta desmalcripción del
 José Bart. Gimeno licio Gobernador Civil de la Provincia numero 660, in-
 Juan Moya Socorro ecta en el Boletín Oficial num.
 José García 1º del presente año, en la

que se ordena en conformidad a lo dispuesto en el art. 3º
del Reglamento de 16 de Setiembre de 1868, procedan los
Ayuntamientos a la notificación de las listas electorales
de elección municipal en el municipio mencionado, con
cuando los dos Concejales y los dos Mayordomos contribuyentes
que asocian al Ayuntamiento de proceder a ejecutar dichas
operaciones, dando parte al Sr. Gobernador Civil para el dia pri-
mero del citado mes del nombramiento de los concejales y asociados,
y para igual dia del mes de Agosto de haber terminado la notifica-
ción de las citadas listas, formandole estas con otra que
sección al artículo 12 del reglamento mencionado, y conforme a

Boletín
electoral

